A D E N D A N° 01/2016

DONDE DICE:

IAO 6.2	**La visita al sitio de obras se llevará a cabo el día jueves 13 de agosto de 2016 de 07:00 Hs. hasta las 12:00 Hs y la guía por los lugares de la construcción estará a cargo del Fiscal de Obras de la Municipalidad de Horqueta.** Se otorgará constancia de las visitas realizadas por los oferentes interesados, y en caso de que Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

DEBE DECIR:

IAO 6.2	**La visita al sitio de obras se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2016 de 07:00 Hs. hasta las 12:00 Hs y la guía por los lugares de la construcción estará a cargo del Fiscal de Obras de la Municipalidad de Horqueta.** Se otorgará constancia de las visitas realizadas por los oferentes interesados, y en caso de que Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

DONDE DICE:

IAO 8.1	**Para propósitos de consultas:** Atención: Lic. Derlis Gómez, Responsable de la UOC Calle y No.: Mariscal López esquina Pte. Franco Piso/ Oficina: UOC de la Municipalidad de Horqueta Ciudad: Horqueta La fecha límite para la presentación de ofertas es: **Fecha tope de consultas: viernes 16 de agosto de 2016** **Hora tope de consultas: hasta las 12:00 Hs.** Atención: Lic. Derlis Gómez, Responsable de la UOC Calle y No.: Mariscal López esquina Pte. Franco Piso/ Oficina: UOC de la Municipalidad de Horqueta Ciudad: Horqueta Teléfono y Fax: 032-222.209 Dirección de correo electrónico: munhorquetq@hotmail.com

DEBE DECIR:

IAO 8.1	**Para propósitos de consultas:** Atención: Lic. Derlis Gómez, Responsable de la UOC Calle y No.: Mariscal López esquina Pte. Franco Piso/ Oficina: UOC de la Municipalidad de Horqueta Ciudad: Horqueta La fecha límite para la presentación de ofertas es: **Fecha tope de consultas: martes 06 de setiembre de 2016** **Hora tope de consultas: hasta las 12:00 Hs.** Atención: Lic. Derlis Gómez, Responsable de la UOC Calle y No.: Mariscal López esquina Pte. Franco Piso/ Oficina: UOC de la Municipalidad de Horqueta Ciudad: Horqueta Teléfono y Fax: 032-222.209 Dirección de correo electrónico: munhorquetq@hotmail.com

DONDE DICE:

D. Presentación y Apertura de Ofertas

IAO 22.1	Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Lic. Derlis Gómez, Responsable de la UOC Calle y No.: Mariscal López esquina Pte. Franco Piso/ Oficina: UOC de la Municipalidad de Horqueta Ciudad: Horqueta **La fecha límite para la presentación de** **ofertas es: Fecha: 20 de agosto de 2016.** **Hasta las: 08:00 Hs. a.m.**
IAO 25.1	La **Apertura de ofertas** tendrá lugar en: Atención: Lic. Derlis Gómez, Responsable de la UOC Calle y No.: Mariscal López esquina Pte. Franco Piso/ Oficina: UOC de la Municipalidad de Horqueta Ciudad: Horqueta **Fecha**: **20 de agosto de 2016. Hora**: **08:30 Hs. a.m.**

DEBE DECIR:

D. Presentación y Apertura de Ofertas

IAO 22.1	Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Lic. Derlis Gómez, Responsable de la UOC Calle y No.: Mariscal López esquina Pte. Franco Piso/ Oficina: UOC de la Municipalidad de Horqueta Ciudad: Horqueta **La fecha límite para la presentación de ofertas** **es: Fecha: 10 de setiembre de 2016.** **Hasta las: 08:00 Hs. a.m.**
IAO 25.1	La **Apertura de ofertas** tendrá lugar en: Atención: Lic. Derlis Gómez, Responsable de la UOC Calle y No.: Mariscal López esquina Pte. Franco Piso/ Oficina: UOC de la Municipalidad de Horqueta Ciudad: Horqueta **Fecha**: **10 de setiembre de 2016.** **Hora**: **08:30 Hs. a.m.**

DONDE DICE:

3. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento) del valor total de la oferta. Deberán demostrar con los formularios y copias de acta de recepción definitiva, contratos o facturaciones en obras deberá corresponder a los años **(2010,2011,2013,2014,2015)** • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir Con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40%de los requisitos mínimos requeridos.	Completar **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en

DEBE DECIR:

3. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento) del valor total de la oferta. Deberán demostrar con los formularios y copias de acta de recepción definitiva, contratos • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen

DONDE DICE:

4. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcio**			
		Todas las Part	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 1 contrato, durante los últimos 10 años, similares a las obras propuestas, **(años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014).** • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento)y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2013-2014 en las siguientes actividades clave: en el área de construcciones de obras Similares	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

DEBE DECIR:

4. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcio**			
		Todas las Part	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 1 contrato, durante los últimos 10 años, similares a las obras propuestas, **(años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014).** • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2013-2014 en las siguientes actividades clave: en el área de construcciones de obras Similares (iguales)	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

DONDE DICE:

CGC 15.4.1	**El monto del anticipo: 30 %** del valor del contrato, el oferente adjudicado deberá presentar una Garantía de Anticipo por el 100% del valor del anticipo. y. Las garantías deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente establecido en la Sección VIII de los Documentos de Licitación Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 5 (cinco) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de: *a)* El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI; *b)* Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el articulo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03
	c) La Factura correspondiente. Dichos documentos deberán presentarse en la Sría. de Administración y Finanza de la Municipalidad de Horqueta, sito en Mariscal López esquina Pte. Franco de la Ciudad de Horqueta, en horario de oficina, de 07:00 Hs a 12:00 Hs. Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo establecido por Disponibilidad presupuestaria, a más tardar dentro de los 5(cinco) días, siguientes a la fecha de presentación de la solicitud. De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido. La Contratante notificará por escrito al Contratista la disponibilidad del anticipo

DEBE DECIR:

CGC 15.4.1	**El monto del anticipo: 25%** del valor del contrato, el oferente adjudicado deberá presentar una Garantía de Anticipo por el 100% del valor del anticipo. La Garantía de Anticipo podrá consistir, a elección del Oferente, en alguno de los Siguientes tipos**:** **a)** garantía bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; **b)** póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente establecido en la Sección VIII de los Documentos de Licitación Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 5 (cinco) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de: *a)* El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI; *b)* Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21909/03 *c)* La Factura correspondiente. Dichos documentos deberán presentarse en la Sría. de Administración y Finanza de la Municipalidad de Horqueta, sito en Mariscal López esquina Pte. Franco de la Ciudad de Horqueta, en horario de oficina, de 07:00 Hs a 12:00 Hs. Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo establecido por Disponibilidad presupuestaria, a más tardar dentro de los 5(cinco) días, siguientes a la fecha de presentación de la solicitud. De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido. La Contratante notificará por escrito al Contratista la disponibilidad del anticipo

DONDE DICE:

CGC 21.1	El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: *a)* Planos aprobados por la Municipalidad respectiva; *b)* La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas CEC; *c)* Autorizaciones de la SEAM (Si Correspondieran) El plazo de ejecución de la Obras mencionadas será hasta el 31 de diciembre 2016

DEBE DECIR:

CGC 21.1	El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: *a)* Planos aprobados por la Municipalidad respectiva; *b)* La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas CEC; *c)* Autorizaciones de la SEAM (Si Correspondieran) El plazo de ejecución de la Obras es noventa (90) días corridos a partir de la firma del acta de inicio

DONDE DICE:

CGC 25.1	Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo: 0,05% del monto total del contrato por cada día de atraso. El monto máximo de las multas es el 5% (cinco por ciento) del monto total del contrato. Si el monto de las multas sobrepasa el porcentaje establecida en la garantía de fiel cumplimiento de contrato será considerado como motivo de de contrato por parte de la contratista

DEBE DECIR:

CGC 25.1	Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo: 0,05% del monto total del contrato por cada día de atraso. El monto máximo de las multas es el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato. Si el monto de las multas sobrepasa el porcentaje establecida en la garantía de fiel cumplimiento de contrato será considerado como motivo de de contrato por parte de la contratista

DONDE DICE:

CGC 60.1	**Vigencia del Contrato** **El contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre año 2016.**

DEBE DECIR:

CGC 60.1	**Vigencia del Contrato** **El contrato tendrá vigencia a partir del Acta de Inicio de Obras hasta el 31 de diciembre año 2016.**

DONDE DICE:

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**

Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente , siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC".

DEBE DECIR:

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
d) La Oferta del Proveedor
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC".

DONDE DICE:

6. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en el siguiente distrito: Ciudad de Horqueta PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

DEBE DECIR:

6. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en el siguiente distrito: Ciudad de Horqueta PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

Queda establecida la ejecución de la obra 90 (noventa) días corridos a partir de la firma del acta de inicio.

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

DONDE DICE:

7. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

Se abonará en concepto de anticipo un 25% del valor del contrato, para lo cual el oferente adjudicado deberá presentar una Garantía por el 100% del valor del contrato.

Pago por avance de obra según informe del fiscal de obra de la Municipalidad de Horqueta será del 25% en dos partes, posterior a los 15 días de la solicitud de pago. Previa presentación de una garantía por el 100% del valor de los avances. Dicho pago se entiende que de acuerdo al porcentaje de los avances de los trabajos que será recibida por el fiscal de obra, (25% de avance equivale a 25% de pago), que cumplido el tiempo estipulado se entiende en dos partes.

El pago total por la cancelación de los servicios se realizará con la presentación del acta de

recepción definitiva, la cual el oferente deberá presentar una garantía por fondo de reparo 5% del monto del Contrato.
Los pagos se realizaran dentro de los 10 días calendarios posterior a la presentación de factura y según disponibilidad de recursos de la institución, con las retenciones pertinentes estipuladas según Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas a través de la Dirección de Administración y Finanzas de la GSP

DEBE DECIR:

7. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

Se abonará en concepto de anticipo un 25% del valor del contrato, para lo cual el oferente adjudicado deberá presentar una Garantía por el 100% del valor del contrato.

Por cada pago por avance de obra según informe del fiscal de obra de la Municipalidad de Horqueta se descontará el 25% en concepto de devolución de anticipo.

Los pagos se realizaran dentro de los 10 días calendarios posterior a la presentación de factura y según disponibilidad de recursos de la institución, con las retenciones pertinentes estipuladas según Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas a través de la Dirección de Administración y Finanzas de la GSP

DONDE DICE:

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
Construcción de 4 Aulas en distintas Escuelas

DEBE DECIR:

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
Construcción de 4 Aulas en distintas Escuelas, y son las siguientes:

1- Esc. Bas. Nº 4.349 “Perpetuo Socorro”, calle 9 Alemán del Distrito de Horqueta.
2- Colegio Nacional San Sebastian, Peguajho San Sebastian, Distrito de Horqueta
3- Esc. Bas. Nº 1.713 “San Luis Gonzaga”- Costa Romero, Distrito de Horqueta
4- Colegio Nacional Julio Mayor Otaño- Arroyito, Distrito de Horqueta

DONDE DICE:

FORMULARIO Nº 15

Garantía de Mantenimiento de Oferta{ XE "Garantía de Mantenimiento de Oferta"
*[Formulario para ser utilizado en **Garantía Bancaria]***

Fecha: _____
LCO / No.:_____
A: _____*[nombre completo de la Convocante]*
POR CUANTO_____, en lo sucesivo denominado "el Oferente" ha presentado su oferta de fecha _____para la LCO/_ __ _____No. para __ el suministro de_____ _____en lo sucesivo denominada "la Oferta".
POR LA PRESENTE dejamos constancia que _____de _____con domicilio legal en _____ _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), hemos contraído una obligación con _____(en lo sucesivo denominado "la Convocante") por la suma de _____, que el Garante, sus sucesores o cesionarios pagarán a la Convocante. Otorgada y firmada por el Garante el día _____de _____ de ___.
Esta Garantía será ejecutada en los siguientes casos:

- Si un Oferente retira su oferta durante el período de validez de ofertas indicado por dicho Oferente en la Presentación de Oferta;
- Si no acepta la corrección del precio de su oferta, de conformidad con la Sub-cláusula 31.4 de la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO); o
- Si el adjudicatario no proceda, por causa imputable al mismo a:
- Firmar el contrato; o
- Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
- Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que le sean requeridos por la Convocante para comprobar que no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
- Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el Oferente adjudicado con su oferta sean falsas; o
- Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas

El Garante se obliga a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma que le es adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en la subcláusula 20.2 (f) de las DDL, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____ En calidad de_____ Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
_____
El día _____del mes de _____de _____.

DEBE DECIR:

FORMULARIO Nº 15

Garantía de Mantenimiento de Oferta "Garantía de Mantenimiento de Oferta"
*[Formulario para ser utilizado en **Garantía Bancaria]***

Fecha: _____
LCO / No.:_____
A: _____*[nombre completo de la Convocante]*
POR CUANTO_____, en lo sucesivo denominado "el Oferente" ha presentado su oferta de fecha _____para la LCO/_ _____No. para el suministro de_____ _____en lo sucesivo denominada "la Oferta".
POR LA PRESENTE dejamos constancia que _____de _____con domicilio legal en _____ _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), hemos contraído una obligación con _____(en lo sucesivo denominado "la Convocante") por la suma de _____, que el Garante, sus sucesores o cesionarios pagarán a la Convocante. Otorgada y firmada por el Garante el día _____de _____ de ___.
Esta Garantía será ejecutada en los siguientes casos:

- Si un Oferente retira su oferta durante el período de validez de ofertas indicado por dicho Oferente en la Presentación de Oferta;
- Si no acepta la corrección del precio de su oferta, de conformidad con la Sub-cláusula 31.4 de la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO); o
- Si el adjudicatario no proceda, por causa imputable al mismo a:
- Firmar el contrato; o
- Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
- Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que le sean requeridos por la Convocante para comprobar que no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
- Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el Oferente adjudicado con su oferta sean falsas; o
- Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas

El Garante se obliga a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma que le es adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en la subcláusula 20.2 (f) de las DDL, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____ En calidad de_____ Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
_____
El día _____del mes de _____de _____.

DONDE DICE:

SECCION VI - FORMULARIOS

FORMULARIO Nº

Formulario de
Oferta 1

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones, salvo la disposición en singular del texto cuando se trate de un Oferente constituido como persona física]

Fecha: _ LCO Nº 03/2016

A: _____*[Entidad, Organismo o Municipalidad Convocante]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las **Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC)** estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, disponibles en el Sistema de Información de las Contrataciones, las Addendas y Aclaraciones publicadas;

b) Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos, requisitos de las obras y demás documentos relativos a la Licitación y nos hallamos satisfechos del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicado, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de las características del terreno donde se efectuará el trabajo;

c) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

d) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

e) **Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-**

f) *Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de*
información

g) **Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la subcláusula 17.1 de los Datos de la Licitación (DDL), contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, y de conformidad con los demás Documentos de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;**

h) **Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal;**

i) **Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación y rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.**

j) **En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Licitación Pública Nacional, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:**

Lista de Cantidades y sus Precios.

(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)

Construcción de 4 (cuatro) Aulas

Lote 1

Construcción de 1 (un) Aula tamaño estándar del MEC						
1	2	3	4	5	6	7
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción***	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido)	**Precio Total** (IVA incluido)
1	72131601-9999	Esc. Bas. Nº 4.349 "Perpetuo Socorro", calle 9 alemán del Distrito de Horqueta.	UN	1		
Precio Total Lote 1						

Lote 2

Construcción de 1 (un) Aula tamaño estándar del MEC						
1	2	3	4	5	6	7
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción***	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido)	**Precio Total** (IVA incluido)

1	72131601-9999	Colegio Nacional San Sebastian-Peguajho San Sebastian.	UN	1		
Precio Total Lote						

Lote 3

Construcción de 1 (un) Aula tamaño estándar del MEC						
1	2	3	4	5	6	7
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción***	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido)	**Precio Total** (IVA incluido)
1	72131601-9999	Escuela Básica 1.743 San Luis Gonzaga-Costa Romero	UN	1		
Precio Total						

Lote 4

Construcción de 1 (un) Aula tamaño estándar del MEC						
1	2	3	4	5	6	7
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción***	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido)	**Precio Total**
1	72131601-9999	Colegio Nacional Mayor Julio Otaño-Arroyito.	UN	1		
Precio Total Lote 4						

Total Lotes 1+2+3+4 = G.

Anexo

El Presente Cómputo Métrico deberá ser presentado para cada Lote -

PLANILLA DE COMPUTO Y COTIZACIÓN

Construcción de Aula tipo 5,80 x 6,80						
Nº	**CODIGO**	**RUBRO**	**UNIDAD**	**CANT.**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
1		**Preparación de la obra**				
1.1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	m2	63,70		
1.2	72131601-007	Replanteo	m2	63,70		
2		**Excavación y carga de cimiento con PBC.**				
2.1	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC.	m3	14,00		
3		**Estructura de H° A° :**				

3.1	72131601-998	Vigas y dado de H° A°	m3	0,82		
3.2	72131601-998	Encadenados de H° A°	m3	2,17		
4		**Muros de nivelación :**				
4.1	72131601-007	De 0,45 cm.	m2	3,60		
4.2	72131601-007	De 0,30 cm.	m2	7,50		
4.3	72131601-007	De 0,60 cm.	m2	0,60		
5		**Relleno y apisonado de interiores**				
5.1	72131601-007	Relleno y apisonado de interiores	m3	23,30		
6		**Aislación asfáltica :**				
6.1	72131601-007	De paredes	m2	6,40		
7		**Muros de elevación :**				
7.1	72131601-008	De 0,15 para revocar	m2	3,40		
7.2	72131601-008	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	m2	34,50		
7.3	72131601-008	De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	13,50		
7.4	72131601-008	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	34,30		
7.5	72131601-010	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	12,00		
8		**Pilares :**				
8.1	72131601-015	De 0,45 x 0,45 visto para corredor	ml	6,60		
9		**Techo :**				
9.1	72131601-007	De tejas y tejuelones prensadas a maquina	m2	90,50		
9.2	72131601-007	Viga de madera y planchuela en galeria	gl.	1,00		
10		**Revoques :**				
10.1	72131601-008	De paredes interior y exterior a una capa	m2	64,30		
10.2	72131601-008	De viga cumbrera de H° A°	m2	10,30		
11		**Contrapiso de H° de cascotes**				
11.1	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	m2	58,00		
12		**Piso de baldosa calcárea**				
12.1	72131601-009	Piso de baldosa calcárea	m2	58,00		

13		**Zócalo calcáreo**				
13.1	72131601-007	Zócalo calcáreo	ml	34,00		
14		**Aberturas de madera :**				
14.1	72131601-010	Puerta madera de 1,20 x 2,10	un.	1,00		
15		**Aberturas metálicas :**				
15.1	72131601-010	Ventanas tipo balancines	m2	6,84		
16		**Alfeizar de ventanas :**				
16.1	72131601-008	De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ml	5,00		
17		**Pinturas :**				
17.1	72131601-012	De paredes a la cal	m2	64,30		
17.2	72131601-012	De pilares vistos con antimoho incoloro	m2	11,90		
17.3	72131601-012	De viga cumbrera a la cal	m2	10,30		
17.4	72131601-012	De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	6,84		
17.5	72131601-012	De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	111,30		
17.6	72131601-012	De maderamen y tejuelones con barniz	m2	90,50		
17.7	72131601-012	De abertura de madera con barniz	m2	5,50		
18		**Vidrios dobles**				
18.1	72131601-007	Vidrios dobles	m2	6,84		
19		**Desagüe Pluvial**				
19.1	72131601-007	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ml	23,00		
20		**Instalación eléctrica**				

20.1	72131601-001	Instalación eléctrica	gl.	1,00		
21		**Artefactos eléctricos**				
21.1	72131601-001	Artefactos eléctricos	gl.	1,00		
22		**Mobiliarios :**				
22.1	72131601-007	Pizarrones	un.	1,00		
23	72131601-007	**Placa de Obra**	un.	1,00		
24		**Limpieza final**				
24.1	72131601-013	Limpieza final	m2	60,00		
TOTAL COSTO 1 AULA						**0**

Precio Total Lote 1 es Gs._(_____)
Precio Total Lote 2 es Gs._(_____)
Precio Total Lote 3 es Gs._(_)
Precio Total Lote 4 es Gs._____)

El precio total general de Lote 1, 2, 3 y 4 son guaraníes _____(*completar en letras*)_____

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de

Nombre:

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de

El día _____ del mes _____del año _____Nombre ___

En calidad de
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de_____

DEBE DECIR:

SECCION VI - FORMULARIOS

FORMULARIO Nº

Formulario de Oferta 1

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones, salvo la disposición en singular del texto cuando se trate de un Oferente constituido como persona física]

Fecha: _ LCO Nº 03/2016

A: _____*[Entidad, Organismo o Municipalidad Convocante]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las **Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC)** estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, disponibles en el Sistema de Información de las Contrataciones, las Addendas y Aclaraciones publicadas;

b) Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos, requisitos de las obras y demás documentos relativos a la Licitación y nos hallamos satisfechos del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicado, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de las características del terreno donde se efectuará el trabajo;

c) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

d) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

e) **Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-**

f)*Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de* información

g) **Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la subcláusula 17.1 de los Datos de la Licitación (DDL), contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, y de conformidad con los demás Documentos de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;**

h) **Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal;**

   a. **Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación y rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.**

i) **En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Licitación Pública Nacional, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:**

Lista de Cantidades y sus Precios.

(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)

Construcción de 4 (cuatro) Aulas

Lote 1

Construcción de 1 (un) Aula tamaño estándar del MEC						
1	2	3	4	5	6	7
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción***	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido)	**Precio Total**
1	72131601-9999	Esc. Bas. Nº 4.349 "Perpetuo Socorro", calle 9 alemán del Distrito de Horqueta.	UN	1		
Precio Total Lote 1						

Lote 2

Construcción de 1 (un) Aula tamaño estándar del MEC						
1	2	3	4	5	6	7
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción***	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido)	**Precio Total**

1	72131601-9999	Colegio Nacional San Sebastian-Peguajho San Sebastian.	UN	1		
Precio Total Lote 2						

Lote 3

Construcción de 1 (un) Aula tamaño estándar del MEC						
1	2	3	4	5	6	7
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción***	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido)	**Precio Total** (IVA incluido)
1	72131601-9999	Escuela Básica 1.743 San Luis Gonzaga-Costa Romero	UN	1		
Precio Total Lote 3						

Lote 4

Construcción de 1 (un) Aula tamaño estándar del MEC						
1	2	3	4	5	6	7
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción***	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido)	**Precio Total**
1	72131601-9999	Colegio Nacional Mayor Julio Otaño-Arroyito.	UN	1		
Precio Total Lote 4						

Total Lotes 1+2+3+4 = G.

Anexo

El Presente Cómputo Métrico deberá ser presentado para cada Lote -

PLANILLA DE COMPUTO Y COTIZACIÓN

Construcción de Aula tipo 5,80 x 6,80						
Nº	**CODIGO**	**RUBR**	**UNIDAD**	**CANT.**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO**
1		**Preparación de la obra**				
1.1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	m	63,70		
1.2	72131601-007	Replanteo	m	63,70		
2		**Excavación y carga de cimiento con PBC.**				
2.1	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC.	m	14,00		
3		**Estructura de H° A° :**				
3.1	72131601-998	Vigas y dado de H° A°	m	0,82		
3.2	72131601-998	Encadenados de H° A°	m	2,17		
4		**Muros de nivelación :**				
4.1	72131601-007	De 0,45 cm.	m	3,60		
4.2	72131601-007	De 0,30 cm.	m	7,50		
4.3	72131601-007	De 0,60 cm.	m	0,60		
5		**Relleno y apisonado de interiores**				
5.1	72131601-007	Relleno y apisonado de interiores	m	23,30		
6		**Aislación asfáltica :**				
6.1	72131601-007	De paredes	m	6,40		
7		**Muros de elevación :**				
7.1	72131601-008	De 0,15 para revocar	m	3,40		
7.2	72131601-008	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	m	34,50		
7.3	72131601-008	De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	m	13,50		
7.4	72131601-008	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m	34,30		
7.5	72131601-010	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	m	12,00		
8		**Pilares :**				
8.1	72131601-015	De 0,45 x 0,45 visto para corredor	m	6,60		
9		**Techo :**				
9.1	72131601-007	De tejas y tejuelones prensadas a maquina	m	90,50		
9.2	72131601-007	Viga de madera y planchuela en galeria	gl	1,00		
10		**Revoques :**				
10.1	72131601-008	De paredes interior y exterior a una capa	m	64,30		
10.2	72131601-008	De viga cumbrera de H° A°	m	10,30		
11		**Contrapiso de H° de cascotes**				
11.1	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	m	58,00		
12		**Piso de baldosa calcárea**				
12.1	72131601-009	Piso de baldosa calcárea	m	58,00		
13		**Zócalo calcáreo**				
13.1	72131601-007	Zócalo calcáreo	m	34,00		
14		**Aberturas de madera :**				
14.1	72131601-010	Puerta madera de 1,20 x 2,10	un	1,00		
15		**Aberturas metálicas :**				

15.1	72131601-010	Ventanas tipo balancines	m	6,84		
16		**Alfeizar de ventanas :**				
16.1	72131601-008	De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	m	5,00		
17		**Pinturas :**				
17.1	72131601-012	De paredes a la cal	m	64,30		
17.2	72131601-012	De pilares vistos con antimoho incoloro	m	11,90		
17.3	72131601-012	De viga cumbrera a la cal	m	10,30		
17.4	72131601-012	De aberturas metálicas con pintura sintética	m	6,84		
17.5	72131601-012	De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m	111,30		
17.6	72131601-012	De maderamen y tejuelones con barniz	m	90,50		
17.7	72131601-012	De abertura de madera con barniz	m	5,50		
18		**Vidrios dobles**				
18.1	72131601-007	Vidrios dobles	m	6,84		
19		**Desagüe Pluvial**				
19.1	72131601-007	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33	m	23,00		
20		**Instalación eléctrica**				
20.1	72131601-001	Instalación de tablero TS10 de 15 AG	boc	2,00		
20.2	72131601-001	Instalación de tablero de comando	boc	12,00		
20.3	72131601-001	Instalación de tableros de comando de ventiladoresTCV	boc	8,00		
20.4	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	boc	10,00		
20.5	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	boc	6,00		
20.6	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores	boc	8,00		
20.7	72131601-001	Alimentación de los circuitos del TC	boc	12,00		
20.8	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas computadores	boc	34,00		
21		**Artefactos eléctricos**				
21.1	72131601-001	Artefactos Fluorescentes de 3 x 40 W	un	2,00		
	72131601-001	Artefactos Fluorescentes de 2 x 40 W	un	4,00		
	72131601-001	Artefactos Fluorescentes de 1 x 40 W c/Fotocélula en	un	2,00		
	72131601-001	Tablero TS 10 de 15 AG con barra de fase y	un	1,00		
	72131601-001	Tablero TC de 6 AG	un	1,00		
	72131601-001	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	un	1,00		
	72131601-001	Ventilador de techo de 56”	un	4,00		
22		**Mobiliarios :**				
22.1	72131601-007	Pizarrones	un.	1,00		
23	72131601-007	**Placa de Obra**	un.	1,00		
24		**Limpieza final**				
24.1	72131601-013	Limpieza final	m2	60,00		
TOTAL COSTO 1 AULA						

El Presente Cómputo Métrico deberá ser presentado para cada Lote -

Precio Total Lote 1 es Gs. (_____)

Precio Total Lote 2 es Gs. (_____)

Precio Total Lote 3 es Gs. (_____)

Precio Total Lote 4 es Gs. (_____)

El precio total general de Lote 1, 2, 3 y 4 son guaraníes _____(*completar en letras*)_____

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de

Nombre:

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de

El día _____ del mes _____del año _____Nombre ___

En calidad de

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de_____

Denis D. Gómez M.
Encargado UOC

DPTO. UOC